



Acta nº 7/2021

Asistentes

Tino Alcaraz
Antonio Arquelladas
Antonio Asensio
Joan Miquel Canals
Pilar García
Jorge Illanes
Jesús López
Marcos Manzano
Pere M. Sabaté
Manuel Piernagorda
Miquel Rodríguez
Jesús Tambo
Joan Pere Teixidó

Reunidos por videoconferencia el día 5 de julio de 2021 los asistentes relacionados, comienza la reunión de Junta a las 10 h según el Orden del día siguiente:

- 1 – Aprobación Acta anterior
- 2 – Juicios pendientes
- 3 – Facturas de los ajustes anuales de la Tarifa Eléctrica
- 4 – Información de la Comisión de Entidades
- 5- Varios

Se aprueba por unanimidad el Acta de la reunión anterior

En primer término se informa de la reunión mantenida por videoconferencia entre los integrantes del Grupo de WhatsApp Amer, creado según acuerdo de la última Junta, Enric Mir, Pilar García y Rosa M^a Costa, todos procedentes de HEC, así como Jesús López, Marcos Manzano y Gonzalo Pujol, antiguo encargado de la Colonia.

En dicha reunión se acordó solicitar una reunión con la empresa con el fin de recabar información sobre sus intenciones con la Colonia de Amer, para evitar la ocupación de más casas y su deterioro. Al propio tiempo también se acordó coordinarnos con el resto de asociaciones de jubilados y las secciones sindicales de Endesa Catalunya para preparar una propuesta conjunta.

En relación con los juicios pendientes, Jesús López nos reitera que el juicio por la impugnación del V Convenio Marco, previsto para el pasado 23 de junio, en la Audiencia Nacional, fue aplazado para el próximo 19 de octubre, con motivo de esperar la resolución del recurso al Tribunal Supremo por la sentencia del juicio celebrado en 2019 por la tarifa del personal jubilado, previsto para el próximo 7 de julio, cuya sentencia se espera en unas 2 semanas a partir de esa fecha.

Sobre la Tarifa Eléctrica, se decide enviar una nota aclaratoria a los asociados, lo más entendible y sencilla posible, con el mantenimiento de horarios y días de la doble tarifa valle y punta y la regulación anual del exceso de potencia.

También se comenta que la empresa tiene unas 200.000 facturas sin emitir y que la segunda vivienda sólo está bonificada en la potencia.



Se comunica que se han enviado los documentos sobre ASPAMIFEC, para nuestro archivo. Se pedirá Informe Jurídico sobre dicha entidad y también de ASAMVE, para decidir cómo actuar tras la cancelación de la aportación económica por parte de la Empresa, manteniendo el contacto con los sindicatos, que también lo están estudiando. El próximo 7 de septiembre está prevista la Junta de ASPAMIFEC.

En el apartado de varios, Joan Pere Teixidó presenta nueva propuesta del precio del kilómetro a 0,25 euros, que estaba sin modificar desde hace tres años a 0,15 euros/km. Se aprueba y también se acuerda revisar dicho precio anualmente. A tal efecto ha enviado nueva Nota de gastos.

Mikel Rodríguez informa sobre las Demandas y los expedientes con documentación pendiente de completar y reclamar, presentará el balance en la próxima Junta. Al propio tiempo se ofrece para coordinar los trabajos de Teixidó durante sus vacaciones.

Sin más temas a tratar, se cierra la reunión a las 11h quedando convocados el día 6 de septiembre para la próxima Junta. Dependiendo de la situación pandémica, ya se acordará si es telemática o presencial.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA